



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 012 Barranquilla

Estado No. 134 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400301220060067400	Proceso de Deslinde y Amojonamiento	Humberto Valdez Mercado	Hugo Lara Ortiz Y Otros	30/08/2023	Auto Admite – Solicitud Levantamiento Medidas Cautelares Núm. 10° Art. 597 C.G.P.
08001400301220070063500	Proceso de Sucesión		Hildifonsa Gutiérrez Rodríguez	30/08/2023	Auto Admite – Solicitud Levantamiento Medidas Cautelares Núm. 10° Art. 597 C.G.P.
08001400300720100053300	Procesos Ejecutivos	Fundación Mario Santodomingo	Erwin Donado Donado y Otros	30/08/2023	Auto Ordena – Devolución Depósitos Judiciales

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO NOGUERA CASTILLEJO

Secretaría

Código de Verificación

07a0c1f1-33d2-4ee3-a795-e2a0d5e30949